

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8466.

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.)

VIERNES 6 DE DICIEMBRE DE 1878.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento sacar nuevamente a subasta el servicio de embaldosado necesario en las calles de esta capital hasta fin del año corriente, conforme a los pliegos de condiciones modificadas que obran en el expediente respectivo y que se halla de manifiesto en esta Secretaria Municipal, se anuncia el remate para el día 14 del corriente de doce a una hora en estas casas consistoriales y bajo los tipos siguientes:

Metro superficial de todo costo de piedra de granito rojo ó salipé de 25 centímetros de espesor á 17 pesetas y 50 céntimos.

Metro superficial de id. de piedra granito negro de 20 á 25 centímetros de espesor á 17 pesetas y 50 céntimos.

Metro superficial de id. de 13 centímetros de espesor á 15 pesetas.

Metro superficial de id. de 10 centímetros de espesor á 13 pesetas y 50 céntimos.

En las calles en que resalte el embaldosado del empedro 15 centímetros se satisfará dos reales en metro lineal por el labrado de la Anita.

Las proposiciones que se presenten serán acompañadas de las cédula personal del interesado y del oportuno escrito que acredite haber consignado en la Depositaria municipal la cantidad de 500 pesetas como depósito prelo para tomar parte en la licitacion, serán entregados en la Alcaldia durante la hora señalada, formulándolas en pliegos cerrados con arreglo al siguiente

Modelo.

El que suscribe vecino de... entendiendo de las condiciones que resultan en el expediente de embaldosado necesario en las calles de esta poblacion hasta fin del año económico actual, se compromete á tomar á su cargo este servicio aceptando aquellas por las cantidades siguientes:

Metro superficial de todo costo con piedra granito rojo ó salipé de 25 centímetros de espesor á...

Metro superficial de granito negro de 20 á 25 centímetros de espesor á...

Metro superficial de id. con trece centímetros de espesor á...

Metro superficial de id. con 10 centímetros de espesor á...

Las cantidades por letra. Fecha y firma.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la licitacion.

Córdoba 4 de Diciembre de 1878. — Bartolomé Belmonte.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

Don José González Pérez, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba y su partido.

Hago saber: que en este mi Juzgado y por la Escribania del infrascripto, penden autos ejecutivos á instancia de Don Carlos Eugenio Olivero, vecino de Paris, representado por el Procurador de estos Juzgados D. Manuel Enriquez y Enriquez, contra D. Enrique Lambert y Dumont, de esta vecindad, por cobro de reales, en cuyos autos se saca nuevamente á subasta para su venta la finca siguiente:

Una casa número trece plazuela del Manzano de esta capital, que linda por su derecha saliendo con la número once del arroyo de San Lorenzo, de los herederos de D. Juan José Barrios, por su izquierda con la número quince de dicha Plazuela, de D. Feliciano Ramirez de Arellano, y por la espalda con la número doce de la calle de Escañuela, con la cual está comunicada: consta de trescientos cuarenta y tres metros y cuarenta y tres centímetros, y ha sido retasada en la cantidad de siete mil novecientos sesenta reales vellon.

El remate, para cuyo acto se señala el día veinte y tres del próximo mes de Diciembre y hora de las once de su mañana, se verificará en la sala Audiencia de este Juzgado, sita en la calle Ambrosio de Morales número cuatro, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio, y que para hacer posturas es indispensable consignar previamente en la mesa del Juzgado la décima parte del valor de la que se haga.

Córdoba veinte y nueve de Noviembre de mil ochocientos setenta y ocho. — José González Pérez. — El Actuario, Ldo. Rafael Pellitero.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y otros periódicos tomamos las noticias siguientes:

—Las noticias de los distritos vacantes en la Coruña y Coria son favorables á los candidatos ministeriales.

—Anúnciase la presentación al Senado de una proposición de ley para investir al benemérito cuerpo de la guardia civil de mayores atribuciones y fueros que hoy disfruta.

—El señor ministro de Hacienda llevará en breve á las Cortes un proyecto de ley reformando la contabilidad provincial y las intervenciones de las administraciones económicas.

—Tres horas próximamente ha estado reunida ayer en el Congreso la comision de foros, sin conseguir ponerse de acuerdo los individuos de la misma.

—Se han reunido en una de las secciones del Congreso los directores de varios periódicos de Madrid y corresponsales de provincias, con objeto de conocer la enmienda del señor Alba Salcedo, y han acordado que los señores Escobar y Alba Salcedo, en representación respectivamente de la prensa ministerial y de oposicion, celebren una conferencia con el presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernacion para rogarles la supresion del art. 95 del proyecto de imprenta, por medio del cual se da á la ley un carácter retroactivo.

—Se han presentado en el Senado dos nuevas enmiendas al proyecto de ley electoral: una del Sr. D. Agustín Pascual, para que los individuos numerarios de las sociedades económicas tengan derecho á votar; y otra del Sr. Santa Ana, para que se conceda igual derecho á los administradores, mayordomos y contra maestres de los establecimientos industriales que hayan ejercido el cargo por dos años en una misma casa, y á los trabajadores casados ó viudos con hijos que sepan leer y escribir, que no tengan nota desfavorable en sus cartillas, ni hayan sufrido la más ligera pena correccional y lleven dos años trabajando en un mismo establecimiento y cinco de residencia en la localidad donde estén avecindados.

—El embajador de España en Roma, Sr. Cárdenas, regresará á dicha capital á mediados del corriente mes, y el duque de Tetuan se encargará nuevamente de la legacion de España en Portugal uno de los primeros dias de la semana próxima.

—Parece que al general Chacon se le confiará el mando de un distrito militar de las provincias del Mediodia, y le reemplazará en el gobierno militar de esta corte el general Goyeneche.

—La circular que publica la *Gaceta* sobre la interpretacion que debe darse al párrafo 4.º del art. 90 de la ley de reclutamiento de 28 de agosto último, dispone: «que todas las clases que constituyen la dotacion de los buques de guerra son militares, por estar obligadas á batirse contra el enemigo, sin escepcion alguna; hallándose por tanto comprendidos los individuos de las mismas en el núm. 4 del art. 90 de la citada ley de 28 de agosto; y que

de ninguna manera es aplicable esta disposicion á los carpinteros de ribera, calafates, armeros, etc., que prestan sus servicios en los arsenales marítimos, por no tener igual carácter militar.»

—Valladolid, 3.—Es esperado el señor marqués de Salamanca para que firme la escritura de la cesion que á su favor hace la Union Castellana de la concesion que tiene para construir un canal que se derive del Duero.

—Ceuta, 27.—La causa incoada con motivo de la incalificable conspiracion que se tramaba por individuos del regimiento Fijo y que providencialmente fué descubierta, ha sido ya elevada á plenario y aparecen, segun publica version, convictos y confesos varios sargentos, cabos y soldados hasta el número de unos treinta, y complicados con más ó menos pruebas, presos políticos existentes en este penal.

—El plan, al parecer, justificado ya de un modo evidente por las confesiones de varios reos, era el de sacar el regimiento en la madrugada del 18 al 19, apoderarse de los jefes y oficiales, dar suelta al presidio, armandolo con el material del parque, apoderarse de los caudales de los cuerpos de la guarnicion, echar mano de las existencias de la tesoreria y recoger los fondos que hubieran podido del vecindario, y embarcándose en el vapor y buques surtos en bahia, trasladarse á la costa de Málaga donde dicen les esperaban.

—El que aparece como jefe del complot descubierto, es un sargento llamado Barroso, fanático si los hay, hombre de singular energia, temible como pocos, y que, á no fracasar el movimiento, habria dado muchísimo que hacer, pues reúne especiales condiciones para ello. Creo ha sido jefe de una guerrilla en Cuba y tiene dotes de superioridad extraordinarias, unidas á una fé ciega y una perseverancia á toda prueba.

En fin, la causa irá á esa, y habrá ocasion de analizar el grado de importancia que el suceso tenia.

—Segun noticias auténticas de Tetuan, una gran parte de la kábila de Benider, á la cual pertenecen los asesinos del Sr. Linao, se habia sometido al bajá nombrado por el sultan, y se esperaba que en breve entregaria á los culpados del asesinato.

Tambien han sido presos los que robaron al peaton que llevaba la correspondencia en el camino de Anguera, y han recibido el castigo que se acostumbra segun las leyes de aquel pais.

—Muy animados estaban esta tarde algunos constitucionales, porque, se-

gun se decia en el salon de conferencias, habia escrito uno de sus correligionarios residente en Paris, que dentro de pocos dias llegaria á Madrid una nueva y poderosa influencia en favor de ellos.

—Se dijo anoche que el Sr. Balparda habia aplazado para el sábado su anunciada interpelacion sobre las provincias Vascongadas.

—Dice *La Epoca*:

Los diarios de Londres publican despachos de Bayona, en los que se dice que las autoridades francesas de la frontera redoblan las precauciones para evitar todo amago de desorden en las provincias españolas del Norte. Es muy de agradecer esta actitud; pero los mas obligados á reconocimiento son los que pudieran sentirse inclinados á volver á las pasadas mañanas, porque con el ejército situado en el Norte, toda locura seria reprimida en el acto. No se intentará, por supuesto.

—El *Correo Militar* hace constar que en las últimas intenciones de que se ha dado cuenta, no aparece complicado ningun oficial de nuestro ejército.

—Ayer tarde llegó á nuestra noticia la de haber sufrido una descarga por un grupo de hombres armados el tren correo de Zaragoza cerca de Paracuellos; pero como en los centros oficiales se ignoraba el suceso, nos abstuvimos de publicar los detalles que conociamos. Anoche se confirmó oficialmente la noticia de tan bárbaro atentado.

Segun version autorizada, el tren correo de Zaragoza que venia á Madrid sufrió tres tiros de escopeta y estos despues de pasar el tren, ó sea por la espalda del wagon de mercancías que lo cubria, en el cual quedaron las marcas de diez postas. No se trataba, pues, como se ha supuesto, de robar al tren, ni de asesinar á los viajeros, sino de hacer algun ruido quizá por compañeros de los que en Zaragoza y en Ceuta no pudieron infundir temor alguno.

Los autores de esta hazaña no son mas ni menos criminales que los que en distintos puntos de Italia arrojan á la muchedumbre bombas Orsini.

—El presidente del Congreso, señor Ayala, y el marqués de Orovió visitaron anoche al presidente del Consejo de ministros, que continúa molesto por la indisposicion que le impidió ayer asistir á las Cámaras.

—Inmediatamente que se tuvo noticia oficial de lo ocurrido al tren correo de Zaragoza, se dispuso que fuerza de la guardia civil inquiera cuantos detalles puedan obtenerse para el descubrimiento de los autores de tan vandálico suceso.

—El proyecto de autorizacion para

= 130 =

—Así sea. Pero decidme cómo ha podido suceder la desgracia.

—Y quién puede saberlo? De todo ha tenido la culpa esa imbécil de Andriza buscada por vos.

—No, no por mí. Yo no la conozco, el señor conde me dió orden de ir á buscar á Orleans, ya estaba hablada y recibida por él.

—Es posible; el señor no ha dicho á nadie cómo ni de dónde ha salido. Esto inquietaba algo á la señora; pero, ya se vé, como el señor conde no hace nada como los demás... Pues bien, la muy estúpida me fué por la pradera hasta el lado de los Cisnes. ¡Mirad qué capricho, como si ese espectáculo fuese interesante para un recién nacido, cuyos ojos no se habian abierto aun!

—¿Dada no habia visto nunca cisnes la tal mujer, y cediendo á una curiosidad estúpida, se acercaria desasiado; ello es que se han visto sus pies en la arena, se la ha buscado por todas partes y no se ha en-

= 131 =

contrado de ella más que un pafuelo y una gorra del niño que ha arrojado la corriente; se ha buscado por todas partes, el señor conde mismo parecia infatigable, á caballo, á pié... Su rostro permanecia tranquilo y no abria la boca más que para dar órdenes. No esperaba nada, pero queria á todo trance encontrar el cuerpo del niño. Cuando alguno intentaba hablarle, aunque fuera para manifestarle interés, decia:

—«No me habéis.»

Y en cuanto á la señora, nos dirigia mil preguntas y nos pedia á gritos que le devolvieramos á su hijo. Se le ha hecho creer que estaba en otra pieza, que el doctor encargaba que no le viese hasta que pasara la fiebre que de ella se habia apoderado... Por fin, cuando ya no fué imposible entretenerla mas tiempo, se dijo que el niño estaba enfermo, que habia necesitado cambiar de clima, que la proximidad del rio le era

= 134 =

Yo no confié al señor conde que no era á Marsella, sino á Niza á donde yo iba, porque queria por mi mismo convencerme del estado del niño. Habia en mí una imperiosa necesidad de ocuparme de aquella pobre criatura: soñaba con ella todas las noches y estaba como el hombre que tiene un crimen sobre la conciencia.

XXVII.

Volvi á aquella fortaleza de los templarios, siempre representando mi papel de ministro evangélico, y encontré al niño muy hermoso y á las dos mujeres muy contentas. Sentíame, pues, dichoso al regresar á Perusa, y como con derecho para sostener la mirada de mi señor.

Al volver encontré cierto cambio en el matrimonio. El señor conde manifestaba grandes atenciones á

= 127 =

recoger los vencimientos de Montcarreau y que en Marsella habia recibido una carta de mi señor dándome las instrucciones para la instalacion en Italia.

Esta carta no entraba en más detalles; pero ya se comprendia que yo debía mostrar gran asombro por la desaparicion del niño, sobre todo con Julia, que era la única de los criados que acompañaba á los señores. La señora no era probable que me interrogase á mí, y aunque lo hiciese, ya informado de todo, podia aguardar á pié firme la pregunta.

¡A pié firme! ya lo creo; habia adquirido la costumbre de la impasibilidad que me habia trasmitido mi señor. Pero mi corazon se oprimió dolorosamente cuando vi bajar del carruaje aquella mujer, tan hermosa, tan feliz un mes antes. No era ya más que la sombra de sí misma, y aunque no habia tenido enfermedad ninguna, al conocer su desgracia

llevar á cabo una operacion de crédito sobre el producto de los montes del Estado enagenables, que ha ofrecido el ministro de Hacienda llevar á las Cortes, será presentado en tiempo oportuno.

Es cuanto podemos decir por ahora. —En virtud de un proyecto de Hacienda, sobre contabilidad provincial, el cuerpo de interventores de las administraciones económicas va á ser objeto de una nueva organizacion.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Aden 1.º—Ayer salió de este puerto el vapor «Leon» de la empresa española de Filipinas, sin novedad á bordo.

Lahore 2 (noche).—Se hacen muchos comentarios acerca de la carta que el emir del Afghanistan ha dirigido al mayor Cavagnari.

Se añade que, como aseguraba un despacho anterior, no es cierto que dicha carta sea la respuesta de una comunicacion que le dirigió el jefe inglés.

Roma 2 (n.).—La situacion política continúa siendo incierta, pues no es fácil prever cuales serán los resultados de los importantes debates que se esperan en el Parlamento.

El Sr. Cairoli está hoy mejor de su herida.

Constantinopla 2.—El general Soliman-Bajá ha sido condenado á 15 días de arresto en una fortaleza y á la degradacion.

Berlin, 2.—Una correspondencia de San Petersburgo asegura que el gobierno ruso, para decidirse á adoptar una política determinada en la cuestion del Afghanistan, espera conocer las declaraciones que se hagan en el discurso de la Corona al abrirse el Parlamento inglés, y las declaraciones del gobierno durante los debates que va á provocar la oposicion sobre la política de la Gran Bretaña en el Asia Central.

Londres, 2.—La prensa inglesa se esfuerza en atenuar todo lo posible el mal efecto que ha producido en ciertas clases de la sociedad la noticia del descalabro de la columna que manda el general Roberts, en el combate sostenido en el desfiladero de Peiwar.

Se esperan con ansiedad noticias del nuevo ataque que este general con tropas de refuerzo preparaba para hoy.

Fabra.

Gacetillas.

Premios.—Los otorgados á los expositores de esta provincia en el certamen de Paris ascienden á setenta y siete, en esta forma: Medallas de oro tres; id de plata quince; id de bronce veinte y nueve; colaboracion de medalla de bronce una; menciones honoríficas veinte y nueve.

Caja de ahorros.—Se han verificado en el último Domingo treinta y cinco operaciones: veinticuatro en la caja central, once de ellas por primeras imposiciones, y trece por continuacion, y once en la sucursal de la calle de Almonas, todas por continuacion: estas han importado quinientos noventa y seis reales y

ochó mil trescientos veinte y cuatro aquellas, que hacen un total de ochó mil novecientos veinte reales. La cantidad y el número de las imposiciones demuestran que se va comprendiendo la inmensa utilidad del establecimiento.

El vigia.—Ya se acerca Navidad, —y muy pronto hemos de ver— dormirse la gente en Córdoba—y despertar en Belen.

Bien vá.—La moda sigue dando buenos resultados á la empresa del Teatro principal, cuyo local presenta un aspecto muy agradable en las noches de los Jueves.

Algo se pesca.—Aun cuando de resultados del registro de ayer han quedado para la próxima semana á los mismos precios el tocino y la carne de vaca, la de reses menores bajará dos cuartos desde mañana.

Hijas de Maria.—Mañana empezarán en la Iglesia de Santa Ana los solemnes cultos que dedica á su escelta Tutelar la numerosa y distinguida Asociacion de Hijas de la Purísima Concepcion de Maria Santísima, en cuyos actos religiosos predicará el Dr. D. Rafael Barberini, Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Catedral, en la funcion con que terminan, y en la Novena el R. P. D. Juan Nepomuceno Lobo, de la Compañía de Jesus.

Novedad.—Hasta los guantes se venden ya por las casas, para que haya un motivo mas de abrir la puerta á todas horas.

Greda, frutas y belones, encages, telas, aceite, y hace falta una criada para que á todos conteste.

El tiempo.—Hace dias se disfruta en Córdoba de un cielo despejado. Los aficionados á giras campesinas y el elemento jóven están de enhorabuena.

Percance.—Anoche á primera hora volcó un carro en los enormes baches que hay á la bajada de la cuesta del Bailio, cuya composicion es cada dia mas necesaria.

A defenderse.—Dos muchachos se apedreaban, como tienen de costumbre, ayer por la mañana en la calle Mayor de S. Lorenzo, y una de las piedras, entrando por la ventana de una casa, hizo pedazos lo primero que encontró, que fué un espejo. El dueño de este salió á la calle, y cogiendo á uno de los nenes le administró unos cuantos bofetones á cuenta de los que debió darle su padre antes de salir de casa.

Bien venido.—Se ha concedido un mes de licencia para tomar las aguas de Villaharta al bravo general D. Pedro Antonio Sartorius, con cuyo motivo tendremos el gusto de saludar á nuestro apreciable amigo.

Descanse en paz.—Ha fallecido en esta capital el respetable presbitero D. José de la Torre y Ardila, capellan de Veintena de esta Santa Iglesia Catedral, el mas antiguo de su clase y de seguro uno de los eclesiásticos mas ancianos de la Diócesis, y cuya larga vida se consagró siempre á buenas obras. Reciban nuestro pésame sus apreciables sobrinos, á los que deseamos consuelo.

Subasta.—La Administracion de ventas ha anunciado que la subasta de Bienes del Estado que se ha anun-

ciado para el diez y seis de Enero tendrá lugar el catorce del mismo mes. Consto así.

Efemérides.—Hoy.—1798.—Los franceses invaden á Navarra.

Por vagos.—Mas de cuatrocientas son las víctimas que entre perros y gatos ha causado en Córdoba la estrigina en el año que está para espirar.

Baches.—Se ha arreglado el piso de la calle de la Espartería.

Solemne funcion.—El próximo Domingo celebrará una gran fiesta el colegio de Procuradores de esta capital á su patrona Maria Santísima de los Dolores. Predicará el Sr. Doctoral de la Sta. Iglesia y asistirán el espresado colegio y las autoridades y corporaciones invitadas al efecto.

Depositaría.—Nuestro distinguido amigo el Sr. D. Amador J. Viñas, se ha hecho ya cargo de la Sociedad de participes del agua llamada del Cabildo.

Pensamiento.—A quien no te ha de enjugar las lágrimas, no le llores.

Factoría de Córdoba.—Durante el mes de Noviembre ha comprado la misma mil fanegas de cebada á nueve pesetas y noventa y siete centimos con inclusion de todo gasto.

Cultos.—Hoy tendrá lugar la solemne funcion al titular de la parroquia de la Ajerquia en la Iglesia de San Francisco.

Seccion minera.—Se han solicitado cuatro pertenencias de la mina de hierro «San Rafael», situada en las Morillas, término de Dos-Torres.

Precauciones.—Una mamá iniciaba á su hija en el arte de conocer el mundo. —Entre todas las recomendaciones que tengo que hacerte, hay una que debes tener muy en cuenta. —¿Cuál, mamá?—Cuando vayas á un sarao, sal siempre la última. —¿Y para qué?—Para ganar tiempo. Así no se hablará mal de ti... hasta el dia siguiente.

Capellanías.—Se han publicado diferentes edictos por el Provisorato de esta Diócesis para proceder á la union de varias capellanías incongruas de Cabra, Montoro y Lucena.

Tarifa.—Desde el dia primero ha empezado á regir la tarifa especial número veinte y ocho, para transportes en pequeña velocidad de carbon vegetal, desde las estaciones de Córdoba ó Sevilla para Madrid.

Denuncias.—A virtud de las de los visitantes de papel sellado se han instruido expedientes contra los Ayuntamientos de Luque, Castro, Santa Ella, Fuente la Lancha y El Viso.

Escuelas.—Se han remitido á la Superioridad los antecedentes de los aspirantes á las escuelas vacantes anunciadas en el último concurso.

Exposicion.—La segunda remesa, con los objetos de Bellas Artes, saldria de Paris el primero del corriente.

Cátedras.—En breve darán principio las oposiciones á las plazas de cátedras de agricultura.

Majadería.—Un ricacho americano—dejó una gran cantidad—para á los caballos viejos—hacerles un hospital.—Si, en cambio, á sus semejantes—pobres nada llegó á dar,—ha de-

jado una memoria—que nadie le enviará.

Edicto.—Por uno del juzgado de Priego se llama á Don Antonio Chavarri, contra el que se procede por falsificacion y estafas.

La philoxera.—Hemos visto cartas del Sr. Candau con minuciosos detalles sobre los medios para extinguir la última plaga de la vid, lo que prueba que se ocupan de este importante asunto nuestros hombres públicos.

Libros.—La junta de instruccion pública ha dado las gracias á don Meliton Escamilla por la donacion de libros hecha como digimos ayer á la escuela de Almedinilla.

Consejo.—Ayer jueves se habrá reunido el de instruccion pública en pleno, para la resolucion de varios asuntos pendientes.

Maestro.—D. Bartolomé Alcaide ha tomado posesion de la escuela de Fuente Tojar.

Espediente.—Se halla en estudio el anteproyecto de carreteras de Leja á Priego en esta provincia.

Donativo.—El señor Duque de Montpensier ha hecho uno de mil reales á los huérfanos de la infeliz que con otras dos hijas murió hace siete dias, como digimos, en el incendio de la calle de Lictores en Sevilla.

Cerdos.—Seis se adquieren en subasta el quince en la Secretaría del Hospital de Caridad de Aguilar.

Depósito.—Por el señor alcalde del Viso de Córdoba se han depositado siete cerdos que esperan la reclamacion del dueño.

Desafinado.—El domingo se suicidó en Valencia un jóven organista, arrojándose desde el puente de Serranos al cáuce del río.

Otro caso.—El Martes fué muerto en Málaga de dos disparos de pistola un perro de presa que estaba hidrófobo.

Si no é vero.—El dia veinte y ocho del mes anterior se presentó un extranjero en una joyería de lujo en Madrid, y compró por valor de ochó mil duros; y por no tener fondos pidió que lo acompañase á la fonda un dependiente para entregarle el dinero. Llegado á su habitacion colocó las alhajas en el cajon de una cómoda, y pasó por las monedas al cuarto inmediato, donde se reunió con un compañero, sustrajeron las alhajas por un agujero hecho en la pared, y cuando el dependiente se cansó de esperar se encenó sin ellas. De este caso nada dicen los periódicos de Madrid, pero lo cuenta uno de Barcelona.

Jugar con fuego.—El domingo un vecino de Velez-Málaga enseñaba una pistola de nuevo sistema á otro, y escapándose el tiro hirió muy gravemente á este, que se encuentra de bastante peligro.

Elecciones.—Han empezado en Almaden para la eleccion de diputado á Cortes.

Congreso.—Se trata de celebrar en Málaga un «Congreso pedagógico español».

Precauciones.—Se están adoptando importantes medidas sanitarias con motivo de la epidemia variolosa del inmediato pueblo de Jubrique.

Debut.—Mañana lo hará en el

teatro de Cervantes de Málaga la tipla señora Zamacois.

Trichina.—En Algeciras se ha quemado un cerdo atacado de esta enfermedad.

Sed.—En algunos pueblos de las Canarias es necesario llevar el agua para beber en pipas desde larga distancia.

Novillada.—Pasado mañana habrá una en Málaga. La cuadrilla la forman los «cantaos» y «tocaos» del género flamenco que actúan en los cafés cantantes.

Ascenso.—Don Emilio Miranda Godoy, fiscal del juzgado de Antequera, ha sido nombrado al cargo de abogado fiscal de la Audiencia de Granada.

Reserva.—El jefe del batallon de Granada llama á los individuos de él correspondientes al primer reemplazo de mil ochocientos setenta y cuatro que tengan cumplido el tiempo de su empeño, para que pasen á dicha capital á recoger sus licencias absolutas.

Estanco.—Se encuentra vacante el de Pizarra, por dimision del que lo desempeñaba, debiendo proveerse en el plazo de veinte dias.

Obra.—El Sr. Sanchez Arjona, poeta sevillano, ha presentado un drama original y en verso á la empresa del teatro Español de Madrid.

Reconocimiento.—Se van á reconocer por una comision especial los sitios de la serranía de Ronda donde otras veces han existido plantaciones de tabaco.

Error.—Hace muchos años fué condenado en Francia por homicidio un tal Dussud, y despues de cumplida su condena se declaró culpable otro individuo á la hora de la muerte. Dussud ha reclamado ciento sesenta mil francos como compensacion de las pérdidas que ha sufrido y de la vergüenza de una condena injusta.

Crimen horrendo.—En Atakulpaff, ciudad del estado de Lomeca, ha sido perpetrado uno, que ha llenado de consternacion á aquel vecindario. El verdugo, jurado del tribunal de justicia, hombre misterioso, que no era del pais, y que solo se conoció en él cuando por muerte del maestro ocupó su puesto, tenia una hija hermosísima, de diez y ocho años de edad. Uno de los juacas, M. H. Buldom, que pertenecia á una noble familia, y que á pesar de sus pocos años llevaba una vara de justicia, prendado de la hija del ejecutor la requirió de amores. Las dádivas del magistrado fueron tales, que vencieron la virtud de la jóven. Enterado el verdugo de lo que ocurría por una vecina indiscreta, presentóse al juez-amante, y le exigió lavase con un casamiento su honra mancillada. El magistrado hizo arrojar á palos de su presencia al verdugo y lo tuvo en la cárcel. En tanto esto pasaba, los dos amantes disfrutaban de su amor, sin sospechar que el maestro, sobornando á sus guardianes, salió una noche de la cárcel, y se dirigió á su miserable vivienda, teatro de su deshonra. Lo que pasó en aquella casa debió ser horrible. Los habitantes de Atakulpaff vieron á la mañana siguiente con horror, que la casa del verdugo era pasto de un voraz incendio y que en la miserable pla-

= 128 =

habíase apoderado de ella un pesar que minaba su existencia. Pensé que la traían allí para morir, y sentí odio hácia el conde mi señor, y tuve tentacion por un momento de revelar toda la verdad, pero me dijo que estaba demasiado comprometido para arrepentirme tan pronto, y aguardé.

—Esta es la primera impresion, —me dije;—si soporta esta crisis irá tranquilizándose su afliccion, y casi es menos doloroso creerle perdido que saber que existe y ha sido confiado para siempre á manos mercenarias. No podría resignarse á dejarle allí, y quien sabe entonces lo que el conde imaginaria para que aquel niño desapareciera en realidad.

Fortalecido por esta idea, tuve el valor de aparecer sereno cuando la señora me dijo:

—¡No sabeis, Carlos, lo que me ha sucedido!

Aguardó mi respuesta, pero solo le contesté mi impresion de asombro,

= 129 =

que decía sentirse mucho mejor de salud y estaba de mejor humor; cazaba mucho, hacia escursiones por las orillas del lago, y aunque veía poco á su mujer fuera de las horas de comer, la trataba con mucha dulzura.

Accedió al capricho de la señora de no salir de Italia hasta haber dado á luz á su nuevo hijo. La casa que yo les habia buscado no era muy bella, pero el sitio admirable, el clima escelente y todo era mucho más risueño que nuestra triste morada de Sevinos.

Un dia que el conde parecia de muy buen humor, le pedí permiso para ir á Marsella, donde yo tenia que ventilar unos asuntos.

—Está bien,—me dijo,—os doy un mes de licencia; desde allí podeis informaros de la salud del otro; escribid á la no-riza y que no carezca de nada. Es la única que conoce nuestro secreto y hay necesidad de que le guarde bien.

= 132 =

perjudicial. Así se la pudo entre- tener aun algunos dias, pero en cuanto se sintió buena quiso ir á ver á su hijo, y el mismo doctor tuvo que resignarse á decirle que el niño habia muerto de un catarro que se le habia agarrado al pecho. ¡Aun ignora el fin trágico del niño! Hemos estado á su lado constantemente para que nadie la hable, y en cuanto el médico la ha declarado en estado de poder partir, nos la hemos traído á Italia. El señor espera que aqui mejorará la señora, que aqui se distraerá, pero es en vano; ella misma dice: «para qué quiero la vida?» y se morirá, no lo dudeis.

A pesar de los temores de Julia y de mi propia inquietud, la señora fué mejorando poco á poco y hasta su tristeza se fué disipando. Julia me participó el motivo; por segunda vez tenia esperanza de ser madre. El conde parecia tambien muy satisfecho, y sin duda el clima de Italia obraba en él prodigios, por-

= 129 =

diéndome ligeramente lo ocurrido, que fingí lamentar mucho, y cuando estuve solo con Julia esta me enteró de los detalles que quería saber y dejó espuestos anteriormente.

XXVI.

—¡Es una desolacion!—me decía Julia.—Yo creo que la señora no sobrevivirá, y en cuanto á mi acabaré por caer mala de oír la llorar dia y noche. Si, Carlos, sus lágrimas no cesan, caen hasta sobre el pan que come, y empapan su almohada cuando duerme. El señor la habla, le dice que tenga ánimo, pero ella no responde y sus lágrimas siguen corriendo. Nunca podia figurarme que se podia llorar tanto á una criatura que apenas se ha visto! Si tal es la maternidad, librémo Dios de ella.

la que se extendía frente á ella, se hallaba levantado el negro tablado que servía para las ejecuciones y en tres personas estranguladas. Un cartel escrito con gruesos caracteres decía: «Esta es la justicia que yo Paciono de Balvernoe, conde Balvernoe,

hago en las personas de esta miserable mi hija, de su amante el juez de Buldom y de la infame delatora Nelly. Por graves causas he ocultado mi nombre y he desempeñado el vil oficio de verdugo. ¡Padres, no olvideis el ejemplo!

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE CÓRDOBA.

Estado demostrativo de las cantidades invertidas en el socorro á los obreros enfermos en todo el mes de la fecha.

NOMBRES.	Días de eocorro por enfermo.	Rls.		TOTALES.	
		Rls.	Cs.	Rls.	Cs.
José Urbano y Luque.	5	20	50	25	50
Rafael Alba.	1	4	4	4	4
Manuel Osuna y Crespo.	27	108	75	127	75
Antonio Mata.	1	4	4	4	4
Antonio Nieto.	11	44	4	48	48
Domingo Fuentes.	2	8	8	8	8
Manuel Ruiz de Mora.	7	28	28	28	28
José Pastor.	30	120	120	120	120
Rafael Ariza.	1	4	4	4	4
Ramon Cantillo.	3	12	4	16	16
Rafael Doblas y Piédrola.	17	68	12	80	80
José Castejon y Poz.	6	24	2	26	26
TOTAL.				491	25

Córdoba 30 de Noviembre de 1878.—El Presidente, Antonio de Luque.—El Tesorero, Rafael Aroca.—El Secretario, Luis Casas.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.
Estacion meteorológica.
Observaciones del día 5 de Diciembre de 1878.
A las 9 m. A las 3 t.
Altura del barómetro en milímetros. 758 756.2
Temperatura y humedad en milímetros. 3.5 11
Cantidad del Id. húmedo. 2 6.5
Dirección del viento. E. E.
Estado del cielo. Desp.º Desp.º
Temperatura máxima del aire á la sombra. 11
Id. mínima id. id. 1
Id. media id. id. 6
Id. máxima id. id. 6
Id. mínima de irradiación terrestre. 0

Santa Ana. Por la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa á las ocho y media, en la que recibirán la Sagrada Comunión las asociadas de los Coros 1.ª, 2.ª y 3.ª.—Por la tarde á las tres y media se manifestará á la Divina Magestad, se rezará la estacion mayor, despues el Santo Rosario y Letania cantada, en seguida la plática, á continuación la novena, concluyendo con la plegaria *O vere Deus* y la reserva del Santísimo Sacramento. Las pláticas de la Novena serán predicadas por el R. P. D. Juan Nepomuceno Lobo, de la Compañía de Jesus.
—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Consuelo, en San Pablo.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para mañana. (2.ª de abono.—2.ª Serie.)
La comedia en dos actos y en prosa, titulada: *El preceptor y su mujer*.
—La comedia en un acto y en verso, nominada: *No siempre lo bueno es bueno*.
—La comedia en un acto y en verso, titulada: *Un día de azares*.—A las ocho en punto.
PRECIOS.—Proscenios, 30 rs.—Palcos principales, plateas y luto, 20. Butacas con entrada, 6.—Butacas de anfiteatro con id., 5.—Delantera de paraiso con id., 4.—Entrada principal, 4 rs.—Idem al paraiso, 2.

TEATRO DEL RECREO.

Grandes conciertos de cantos y bailes andaluces.—A las ocho.

Correo de ayer.

CORTES.
SENADO.

La sesion empezó el 4 tres cuartos de hora despues de la hora reglamentaria.
El señor ministro de Gracia y Justicia contestó á la pregunta que le hizo en la sesion anterior el Sr. Montejó Robledo acerca de si estaba dispuesto á mejorar los locales donde se hallan establecidos los juzgados de primera instancia de corte.
El Sr. Calderon Collantes dijo que, aunque era este su deseo, no se lo permitia la cantidad consignada en el presupuesto de gastos.
El Sr. Llorente (D. Alejandro), presidente de la comision, contesta al señor Becerra manifestando las razones que habia tenido la comision para presentar el dictámen puesto á discusion, y demostró que el elemento conservador habia cedido en lo que le habia sido posible.
Dijo que la ley puesta á discusion era más liberal que la presentada por los progresistas el año 37.
Sintiéndose fatigado el Sr. Llorente, se suspende la sesion por diez minutos.

CONGRESO.

La sesion se abrió el 4 á las tres menos 25 minutos.
El ministro de Hacienda sube á la tribuna y lee un proyecto de ley sobre reformas en la contabilidad del Estado.
El ministro de la Gobernacion se levanta obligado á llamar la atencion

del Congreso sobre alusiones hechas en la sesion de ayer á una autoridad civil. El mejor modo de contestar, dice, á ciertas insinuaciones embozadas, es esponer los hechos con franqueza.

El hecho presente se reduce á que el gobernador civil de Valladolid descubrió la comision de un delito y entregó los autores á los tribunales. Con esta aclaracion habria respondido el gobierno satisfactoriamente.

Pero dará mayores detalles. D. Felipe Gomez, vecino de Valladolid, se acercó al gobernador de la provincia, y dijo: «Mi esposa, directora de la escuela normal, ha sido multada por no llevar los sellos correspondientes en sus libros. Un empleado de la administracion economica me pide una cantidad para no proceder á la separacion de mi esposa del cargo que desempeña.»

Resulta, pues, que un ciudadano pide á la autoridad amparo, y denuncia á un criminal. ¿Qué hubiera hecho en lugar del gobernador civil, cualquier señor diputado, en camino de descubrir un delito? Disponerse á perseguir el delito, como lo hizo el gobernador civil, formando espedito gubernativo. El Sr. Gomez, por su parte, convino con el funcionario en la entrega de la cantidad que se le pedia, y hecho esto denunció el Sr. Gomez al gobernador civil lo sucedido; es decir, la justificacion de la multa que no pagó la directora de la escuela normal, y la no separacion por lo mismo de la esposa del Sr. Gomez. Entonces el gobernador civil pasó el espedito gubernativo á los tribunales de justicia.

Resulta de esto cargo contra la autoridad civil? No he de decirlo. Lo que resulta es que para la persecucion de un delito hay una persona que pide el auxilio del gobernador civil y este lo presta.

Este hecho, que así como lo relato ha sucedido, es lo único sobre lo que he de insistir. Por un instante y solo en hipótesis admito que el gobernador de Valladolid haya podido estremar sus actos. Pero señores, ¿es esto inmoral? No. ¿Es quizá escoso de celo, escoso de amor á la moralidad? Decidlo así. Pero ante el pais la pasion por la moralidad administrativa será siempre un servicio importante.
El gobierno vela sobre sus subordinados para que vigilen, persigan y acosen á los que infringen la ley, y vigilará constante en este sentido.
Hay un cohecho probado, se entrega á los tribunales al delincuente; si esto se censura yo entrego al juicio de la conciencia de los que hagan estas censuras, su conducta y la del gobierno.

Combatir á la autoridad civil por esta conducta, y desposeer del carácter militar á la guardia civil, parece responder á un sistema político, y es preciso que sepa el pais quiénes lo defienden y quiénes lo combaten.

Con estos mismos procedimientos del gobernador de Valladolid, escribió en su historia una página brillante la union liberal.

Asi como se hizo en Valladolid por el Sr. Martin, arrancó la union liberal de su asiento siendo gobernador civil el marqués de la Vega de Armijo, á un director general y lo entregó á los tribunales. Entre tanto vengan las pruebas de las acusaciones y las discutiremos.

El Sr. Rico pide la palabra para defender al Sr. Gamazo, porque quiere que esta protesta exista en el *Diario de las Sesiones*.

La Cámara acuerda que el Sr. Rico puede hablar.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 4 de Diciembre de 1878.
Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA
Mi querido amigo:

El proyecto de ley de imprenta que el Sr. Director de la cámara popular, y ahora se halla á la orden del dia el de prision preventiva, que aunque empezó ayer su discusion sufrirá algun entorpecimiento para dar lugar al de enajenacion de bonos, al que hará fuerte oposicion el Sr. Don Venancio Gonzalez, segun aseguran algunos de sus amigos. Otro de los que tal vez se discutan antes de la clausura, será el de contabilidad provincial y reforma del cuerpo de interventores, que tiende á restablecer el sistema que planteara el Sr. Bravo Murillo, que tanto hizo en pró de la Hacienda pública, y al mismo tiempo facilitará este proyecto la rendicion de cuentas de años anteriores.
Las elecciones parciales que se ve-

rifican en Alcoy, Coria, Teruel y Almaden ofrecen hasta ahora el triunfo á dos candidatos adictos y dos constitucionales, viéndose poca animacion en los colegios puesto que solo en este último distrito hay lucha.

El Sr. Cánovas se halla tan mejorado que probablemente asistirá mañana al consejo. Sigue diciéndose que en él se pondrá á discusion la conveniencia de conceder al gobierno facultades suficientes para combatir en todos los terrenos á los que intentaran pudieran trastornar el orden público; pero personas que pasan por veridicas y bien informadas aseguran que el gabinete se encuentra con elementos sobrados para tener á raya á los impacientes, sin necesidad de acudir á medidas extraordinarias de ningun género, y que por lo tanto no se tratará de tal cosa en consejo mas que para dar cuenta de las noticias que se reciben del extranjero respecto á los manejos del socialismo, que riñe en la actualidad grandes batallas en alguna nacion, convencido de que, no obstante el sistema adoptado de subdividirse en varias parcialidades con diversas denominaciones, le han sido descubiertos algunos de sus centros y se han hecho averiguaciones que pueden perjudicarle muy mucho.

Siguen animados los constitucionales, habiéndose visto ayer muy visitado su leader á consecuencia de la noticia que circuló de haber encontrado recientemente apoyos de gran valia para el logro de sus aspiraciones. Yo creo que el apoyo de mejores resultados será seguir el camino patriótico que sus gefes se han trazado hace tiempo, sabiendo esperar sin impacencias y abriéndose paso por medio de la discusion y continuando su organizacion.

Se cree que en el consejo de mañana se terminará la pequeña combinacion de gobiernos de provincia, en la que figuran Valladolid, Valencia, Murcia, Ciudad-Real y Almeria.

Las noticias de Cuba dan cuenta de haberse publicado los presupuestos para lo que resta del actual año económico, de que las operaciones de la zafra se efectúan con regularidad, por haber abonanzado el tiempo, y que los redimientos se creen sean mejor de lo que se pensara.

Los oficiales detenidos en Zaragoza y que llegaron há pocos dias á esta, han sido declarados de reemplazo.

Los telegramas de anoche daban cuenta de estarse librando en territorio del Afghánistan una sangrienta batalla, y por lo visto no debe ser muy favorable á las armas inglesas cuando los partes que hoy se reciben de Londres hacen caso omiso de ello. La reina Victoria parece manifestará en el discurso de apertura de las cámaras que su nacion no hace la guerra por deseos de aumentar nuevos territorios, sino por obtener satisfaccion á las ofensas que el emir le ha inferido.

Bismark no sosiega en la guerra que ha declarado al socialismo, que se propone estirpar de raiz en Alemania. En Italia se va reconociendo la necesidad de un arranque de energia para combatir á los intransigentes que conspiran contra los fundamentos de la sociedad.

El consolidado se cotiza á 14'95.—Bonos 90'30.—Amortizable 33'10.—Ferro-carriles 29'15.

El Corresponsal.

De la *Correspondencia* y otros periódicos copiamos las noticias siguientes:

—Es casi seguro que mañana asistirá al consejo presidido por S. M. el rey el presidente del Consejo de ministros.

—Dice la «Iberia»

«Ayer, á las doce de la noche cumplia el término de cinco dias dentro del que puede interponerse el recurso de casacion por quebrantamiento de forma y anunciarse el por infraccion de ley. En uso perfecto del derecho que la ley de Enjuiciamiento criminal concede al director legal del desgraciado Juan Oliva, Sr. Jimenez del Cerro, presentó á hora oportuna el escrito interponiendo el por quebrantamiento de forma y preparando el por infraccion de ley, y la sala de lo criminal le admitió.

Por lo tanto, hoy se remitirá la causa al tribunal Supremo, y el procurador D. Manuel Elias podrá personarse en la sala segunda del tribunal Supremo, dentro del término que prescribe la ley de Enjuiciamiento criminal, que si no recordamos mal es el de quince dias.»

—Las sesiones del Congreso se han reunido hoy con objeto constituirse y nombrar las comisiones para varios proyectos.

—El señor ministro de Hacienda leerá hoy al Congreso el proyecto de ley sobre contabilidad provincial y reforma del cuerpo de interventores económicos.

—En la sesion de hoy empezarán en el Congreso los debates sobre el

proyecto de ley de Bonos, consumiendo el primer turno en contra el Sr. Bayo á quien contestará el presidente de la comision Sr. Cos-Gayon.

—Las noticias electorales recibidas hasta anoche son las siguientes:

En el distrito de Alcoy triunfa sin oposicion el Sr. Moltó.

En el de Coria, sin oposicion tambien, el conde de Foxá.

En el de Teruel, sin oposicion, el constitucional Sr. Rodriguez Rey.

Y en el de Almaden, que luchan dos constitucionales y un candidato independiente, va triunfando el constitucional Sr. Gallostra.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del 4 de Diciembre.
Consolidado, 14'95.
Bonos, 90'30.
Acciones del Banco de España, 249'00.

CÓRDOBA.
Trigo de 54 á 56 rs. fanega.—Cebada, de 35 á 36.—Habas á 46.—Garbanzos gordos 1.ª á 120.—Id. medianos de 95 á 100.—Id. menudos de 80 á 85.—Harina de 1.ª Castilla á 22 y 1/2 arroba.—Id. 1.ª de otras procedencias á 21 1/2 arroba.—Carne de vaca á 48 cuartos libra.—Id. de carnero á 34.—Tocino á 51.—Aceite en los molinos á 40 reales arroba, en baja: en la ciudad á 55.

CAMBIOS.
Madrid de 3/4 á 1 0/0 año.—Sevilla, 1/4.—Barcelona, par á 1/4.—Cádiz, á 1/4 Valencia á 1/4.—Murcia, 3/4.—Valladolid, 3/4 á 1.—Burgos, 3/4.—Málaga, 1/4.—Jaen, 3/4.—Linares, 1/2.—Santander, 3/8 á 1/2.—Badajoz 3/4.—Leon, 3/4 á 1.—Centenes viejos, á 1 1/2 beneficio.—Calderilla por plata, 1 1/2 año.

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES
calle de San Pablo núm. 2.
Precios: Arroba de 1.ª 60 reales. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 32 cuartos. Panilla 12.

Arroba de 2.ª, 56 rs. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 30 cuartos. Panilla 11.

Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mejor gusto.

En el pago de arrobas no se admite calderilla.

FERRO-CARRILES.

TREN SPRES.
Durante el mes de Diciembre saldrán estos trenes de Madrid los dias pares á las 8 y 30 minutos de la mañana, llegarán á Córdoba á las 7 y 53 minutos de la noche, descansa 25 minutos y sale para Sevilla á las 8 y 18, á donde llegará á las 11 y 30 minutos.

Saldrán de Sevilla los dias impares á las 8 y 20 minutos de la mañana, llegarán á Córdoba á las 11 y 10, descansan 20 minutos y saldrá á las 11 y 30 para Madrid, á donde llegará á las 11 y 35 minutos de la noche.

DE CÓRDOBA A MADRID.
Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 12 y 50 de la madrugada y llegará á Madrid á las 8 y 40 de la noche.

Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171'50 rs.; tercera clase 105 rs.

DE CÓRDOBA A SEVILLA.
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2,10 de la tarde, y llega á Sevilla á las 5,48 de la tarde.

El segundo, sale de Córdoba á las 3,10 de la noche y llega á Sevilla á las 8,35 de la m.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20; tercera 28,40.

DE SEVILLA A CÓRDOBA.
Habrá dos trenes diarios El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á las 10 de la mañana y llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla á las 6,25 de la tarde y llega á Córdoba á las 12,04 de la n. (mixto.)

DE CÁDIZ A SEVILLA.
Habrá tres trenes diarios. El primero, que conduce el correo, sale de Cádiz á las 5,15 de la mañana y llega á Sevilla á las 9,36 de idem.

El segundo sale de Cádiz á las 3,45 de la tarde y llega á Sevilla á las 8,58 de la noche.

El tercero, mercancías, sale de Cádiz á las 5,25 de la mañana y llega á Sevilla á las 5,30 de la tarde.

Precios: Primera clase, 70,75 rs.; segunda, 51,50; tercera, 30.

DE SEVILLA A CÁDIZ.
Habrá tres trenes diarios. El primero sale de Sevilla á las 7,35 de la mañana y llega á Cádiz á las 12,50 de id.

El segundo, que conduce el correo, sale de Sevilla á las 6,16 de la tarde y llega á Cádiz á las 10,30 de la noche.

El tercero, mercancías, sale de Sevilla á las 8,15 de la mañana y llega á Cádiz á las 8,17 de la noche.

DE CÓRDOBA A MÁLAGA.
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2,30 de la tarde, y llegará á Málaga á las 8,30 de la noche. De Málaga sale á las 7,15 de la mañana, llegando á Córdoba á la 1,15 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3,50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 11,44 de la mañana. De Málaga sale á las 4 de la tarde y llega á Córdoba á las 11,56 de la n.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa: —Primera clase, 106 rs., 20 céntimos.—Segunda clase, 79 rs., 80 céntimos.—Tercera clase, 40 rs., 40 céntimos.

Imprenta del *Diario de Córdoba*.

SECCION DE AVISOS.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue de Castiglione, Paris; unico propietario.

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

Contra: las Enfermedades del Pecho y de los Bronquios, la Tisis, Constipados y Tosas crónicas, Afecciones escrofulosas, Enfermedades de la piel, Tumores glandulosos, Flores blancas, Eneblez de los niños, Debilidad general, Reumatismos, etc.

Este Aceite, extraído de hígados frescos de Bacalao es natural y absolutamente puro, lo toleran los estómagos mas delicados, su accion es pronta y segura así como su superioridad sobre todos los aceites ordinarios ferruginosos y compuestos, etc., está en el día universalmente reconocida.

El ACEITE HOGG se vende unicamente en frascos triangulares modelo presentado como propiedad especial y exclusiva por la ley.

Este Aceite se encuentra en las principales farmacias. Precavase de las Falsificaciones.

Deposito general en España: C^a Ibero Universal, calle de Preciados, 74, dup^o pr^o.
Borrell h^o, Just, Sanchez Ocaña, Samolinos, Babares, Perez, Negro, Dr Miguel.

REGISTRO DE DOMICILIOS.

de las personas relacionada con...
É INDICE ALFABÉTICO DE TODOS LOS SANTOS
CON EL DIA DE SU CELEBRACION.

Todo el mundo precisa este libro, que se halla en todas las casas o en otros países: un registro alfabético de las relaciones de amistad y negocios de cada uno, ya para las necesidades ordinarias de la vida, felicitar días, cambios de domicilio, etc., ya para las extraordinarias, como los casos de casamiento y defuncion. A falta del jefe de familia, cualquiera puede con este Registro dirigir las comunicaciones de costumbre, sin temor á cometer omisiones sensibles.—Precio, 4 rs.

NUEVOS RECIBOS DE INQUILINATO.
Cuadernitos de doce recibos impresos con talon, para que el propietario ó administrador pueda llevar en él la cuenta de cada inquilino.—Precio, 1 real.

LIBRETA DEL LAVADO Y PLANCHADO PARA UN AÑO.
Indispensable en toda casa de familia bien ordenada.—Precio, 1 real.

Se remiten de Madrid á correo vuelto á quien mande el precio señalado, en sellos de correos, A. D. JUAN BORRERO, Fuencarral, 2, segundo.

Aceite de Hígado de Bacalao

PANCREÁTICO DE DEFRESNE

Farmacéutico, premiado por la Escuela de Farmacia de Paris.

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO
Han de leer lo siguiente:

Este Aceite tiene el aspecto de una crema blanca que puede desleerse en leche, té, chocolate y café; no solamente posee todas las virtudes y propiedades del Aceite de Hígado de Bacalao, sino que tambien se toma, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados: á favor de la afortunada adiccion de la Pancreatina, llega completamente digerido al estómago y nunca provoca eructos ni diarreas.

Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en día, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado de Bacalao Pancreático de Defresne, como unico agente para curar radicalmente

el Linfatismo, la Tisis pulmonar, el Raquitismo, las Escrofulas, las Enfermedades del Pecho, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y asimilacion.

Deposito en las principales Boticas y Droguerías.

DE LAS HERIDAS DEL OJO

bajo el punto de vista práctico y médico-legal, por el Dr. F. Arlt, vertida al castellano, anotada, y con un prólogo por el DR. D. RODOLFO DEL CASTILLO Y QUARTIELLERZ

Esta interesante, obra cuya importancia práctica y médico-legal es reconocida en casi todos los países; tan necesaria es al médico-práctico, como al médico-forense y como al letrado, para con su auxilio poder tratar con exactitud estos padecimientos, dar dictámenes médico-legales completos, y poder apreciar hasta donde puede llegar la gravedad en una herida del ojo.

Se halla de venta en la Redaccion de la *Andalucía Médica*, Azonaicas 16, al precio de 3 pesetas 50 céntimos en Córdoba y 4 pesetas franco de porte fuera. Los suscritores á la *Andalucía Médica* por un año pueden adquirirlo por 8 reales en Córdoba y 10 fuera franca de porte.

VINO Y JARABE

Tónico Regenerador

QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT Y C, Farmacéuticos en Paris

Estos son los tónicos mas poderosos que posee la materia medicinal, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empleáense con éxito contra la palidez, la anemia, la irregularidad de la menstruacion, la falta de apetito y los violentos dolores de estómago, á que las señoras estan con frecuencia sujetas.

Deposito en las principales Boticas y Droguerías.

ESTI MATION OU CONTREFAÇON

ESTAS DOS ETIQUETAS

Las Cápsulas de Raquin

APROBADAS y RECOMENDADAS por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Curan, sin cansar el estómago.

Las Cápsulas de Copaliba de Raquin curan las enfermedades secretas (gonorrea).

Las Cápsulas de Trementina de Raquin curan el catarro pulmonar, el intestinal, el de la vejiga, etc., etc.

Las Cápsulas de Alquitran de Raquin curan los constipados, las Bronquitis y las laringitis crónicas, aun en los casos de Tisis pulmonar, estas Cápsulas constituyen un paliativo de una utilidad incontestable.

Deposito en todas las boticas donde se encuentran igualmente

El Vejigatorio y el Papel de Albespeyres

Las solas preparaciones empleadas en los hospitales del ejército frances para formar y mantener los vejigatorios.

UN TRIUNFO MAS.

sin aumento alguno en los precios.

Un año de crédito



MAQUINAS PARA COSER

SINGER

PARAFAMILIAS e INDUSTRIALES

10 por 100 al contado.

Enseñanza gratis á domicilio.

Al anunciar la Compañía "Fabrill Singer, el premio obtenido en la Exposicion de Paris, consistente en medalla de oro, citó algun otro de los obtenidos en otras exposiciones y no hizo mencion de los 133 ganados en las celebradas hasta el día, por no ser molesto al público y teniendo en cuenta que la opinion de este, formada por el conocimiento exacto de cada una de las clases de máquinas que presentan las diferentes casas, hace que siempre se decidan por las de "Singer, que con frecuencia sustituye á otras adquiridas.

Los solos y únicos premios puede decir "Singer, que los posee de las 133 exposiciones á que ha concurrido, y que en el mundo ha estado siempre y está en esto de premios sobre todos los fabricantes conocidos en número ó importancia y por que los posee los exhibe al público.

La Compañía "Fabrill Singer, está acreditada hace muchos años, y si molesta al público con anuncios, causa es de tener en cuenta, que algunos comerciantes y no fabricantes han hecho uso de su nombre para anteponerlo al que le dan á sus máquinas, y aunque "Singer, solo ha vendido mas máquinas que fabricante alguno, y maneja esta industria en una escala á la que ninguno llega, deber suyo es y á sus intereses conviene no permitir que nadie distraiga al público con afirmaciones no justificadas, como la de que Filadelfia y otras exposiciones anteriores, confirieron mayor premio á otras fabricas.

Para demostrar en resumen, "Singer, en la escala que se encuentra respecto á los demás fabricantes, publica á continuacion la estadística que secha por el suelo todo anuncio, toda pretension de afirmar lo que no es fácil probar.

ESTADÍSTICA QUE SE CITA.

La Junta de Beneficencia creada para socorrer á las innumerables familias que quedaron arruinadas á consecuencia del memorable incendio de Chicago, acordó concederles, como medio de mejorar su situacion, máquinas para coser de los sistemas que cada una prefiriese. 2944 se distribuyeron, segun las peticiones, correspondiendo á los fabricantes siguientes:

Singer	2427
V Wheeler et. V Wilson	235
Hovve	127
Grover ete. Baker	44
VVilcox ete. Gibbs	30
Finkle ete. Lyon	20
Floreuse	18
Blees	17
A Etna	11
V Wilson	5
VVestern Empire	2
Manhattan	2
Davis	2
American Button-Hole	2
Elliptic	1
Gold Medal	1

2944

Sobre este asunto dice *The New-York Evangelist*:
"Decidir cuál es la mejor máquina para coser es asunto difícil. Cada fabricante cree la suya superior á las de los demás: unas pueden tener ciertas ventajas sobre otras, segun la clase de trabajo en que se empleen; pero si hemos de decidir por la popularidad, desde luego la máquina "SINGER, tiene más favorecedores que todas las otras juntas."

VENTA DE MAQUINAS PARA COSER.

Segun los datos oficiales, dados bajo juramento por los principales fabricantes del mundo, las ventas de Máquinas para coser hechas durante el año de 1874 ponen de manifiesto la indisputable superioridad de las Máquinas

«SINGER.»

El progresivo aumento de sus ventas es verdaderamente maravilloso; basta endecir que

	1871	1872	1873	1874
la Compañía Fabrill "SINGER", vendió	181.260	219.738	232.444	241.679

Estas ventas inmensas y sin precedentes son en sí mismas admirables; pero su importancia llega á ser mucho más visible cuando se examinan y comparan con las de los otros principales fabricantes durante los últimos años.

«SINGER» vendió	En 1872	En 1873	En 1874
V Wheeler ete. V Wilson	174.088	119.190	92.827
Grover ete. Baker	52.010	36.179	ningun oficial.
VVeed	42.444	21.769	20.495
VVilcox ete. Gibbs	33.639	15.881	13.710
Hovve	ningun oficial.	15.919	ningun oficial.

Se ve, pues, que las ventas de La Compañía Fabrill "SINGER", en 1874

Son mucho mas que el doble de todo otro competidor, excediendo á las de cualquier fabricante, durante dicho año, en

148.852 MÁQUINAS;

PERO EL HECHO MÁS NOTABLE QUE ENCIERRA ESTA ESTADÍSTICA CONSISTE EN QUE DESDE EL AÑO DE 1872 las ventas de los otros fabricantes han disminuido,

AL PASO QUE

LAS VENTAS DE LAS MAQUINAS «SINGER», HA AUMENTADO CONSIDERABLEMENTE

Este gran resultado se debe principalmente á su célebre Máquina de Familia, que está universalmente reconocida por ser la mas sencilla para aprender, la más fácil para funcionar, sin igual por la fuerza y hermosura de la puntada, y la mas completa y perfecta en su mecanismo, reuniendo á las condiciones esenciales de rapidez y seguridad de trabajo, la solidez con que está construida.

La compañía Fabrill «SINGER» vendió

En 1875	249.852 máquinas.
En 1876	262.316
En 1877	282.812

Este aumento siempre creciente es el éxito concedido sólo al verdadero mérito.

Venta á plazos.—10 rs. semanales.

La Compañía Fabrill "SINGER".—Córdoba, Ayuntamiento 14 y 16.

COMPANIA COLONIAL

Fundada en España de la fabricacion de chocolates á vapor
Proveedora de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris
CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFES

LOS ÚNICOS PREMIADOS
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELPHIA

Gran surtido de tés selectos
PASTILLAS NAPOLITANAS
y bombones de chocolate
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Deposito general, Calle Mayor, 18 y 20
Sucursal, Montera, 8
MADRID.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS,

tos, catarro irritacion de pecho.

Aliviados y curados por el fumigador pectoral cigarillos de Espic. Aspirando el humo, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.

En Paris, J. Espic 128; rue. St Lazare.—2 fr. la caja
Deposito general en España: Compañía Ibero-Universal, Preciados, 47, duplicado, pormenores en todas las principales farmacias.

PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los Romadizos, la Gripe y todas las Irritaciones de pecho.

NOTA.—El Jarabe de Codeína, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado en el Codex Francés, lo que hace inútil toda alabanza.

AVISO.—Una falsificacion vilipendia, excitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despañan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.

Paris: 24, r. des Ecoles, señor BERTHÉ, y en todas las principales Boticas de España.

PAPIER WLINSI

Soberano remedio para la rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarrros, Mal de garganta, Bronquitis, resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.

Deposito en todas las Farmacias.—Paris, 31, rue de Seine.

La Mujer. Defendida por la historia, la ciencia y la moral. Estudio critico por E. Rodriguez Solis. Forma un tomo de mas de 280 páginas y se vende á 8 reales en la librería de este periódico.

Venta. En la calle de los Tejares núm. 16, Huerta Baja de la Reina, se venden acacias y naranjos de pipa en plantera, á precios convencionales: para tratar en la misma.

Matanzas. En la calle de Carreteras núm. 13, casa de los Sres. Torres, la hay de venta el día 11 del corriente: se admiten pedidos con 12 horas de anticipacion.

Pérdida. La persona que se haya encontrado una llave de un tamaño regular, que se extravió en la mañana del cuatro del actual desde la calle de Isabel II, Palma, Alcántara, Toril, plaza de la Corredera y Espartaco, y quiera entregarla á su dueño que vive en el núm. 8 de citada calle, recibirá una gratificacion.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la Posada nombrada del Sol, en la calle de Mesones de la villa de Adanmúz. Para tratar en referida villa con su dueño, D. José Moyano, en la misma calle núm. 87.

Madera. Se venden cien palos de castaño de cuatro varas y media, y uno de cedro en pie, en la calle de las Parras núm. 1.

Naranja china de primera clase y en toda sazón de madurez, se vende por cientos en la huerta de San José, Caño de Bazan. Para tratar con su dueño, calle de San Eulogio número 3.

Pérdida. Se ha perdido una medalla y una llave de reloj. La persona que la presente en la librería del DIARIO se le gratificará.

Venta. La hacienda del término de Montoro pago del Mardroñal, denominada de Beril, con 1047 olivos de 1.^a y la casa núm. 2 del Campo de la Verdad calle de la Rinconada, se venden desde el día juntas ó separadas. A quien conviniere cualquiera de ellas puede acudir á tratarlas á la plazuela de Azonaicas, número 5.

Subasta. No habiendo tenido efecto la anunciada para el día 1.^o del corriente de la casa núm. 18 calle de Jesus-Crucificado, se señala para su licitacion el día nueve próximo á las 12 de su mañana en la Notaria de D. Rafael Garcia del Castillo, calle del Reloj núm. 5.

Dicha casa, que consta de planta baja y principal con espaciosas habitaciones, patios con fuentes, con media paja de agua, pozos, azotea, cuadra y jardín, está formada sobre una superficie de 7776 pies, y evaluada en la cantidad de 87760 reales. No se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de su tasacion.

Dependiente. Se necesita un mozo para el despacho del aguaducho establecido en la calle de Almonas número 20, donde se podrá tratar con el dueño de dicho establecimiento.

El servicio doméstico y el centro protector de la mujer. Obra utilísima á todos los que tengan ó hayan de tener sirvientas y en especial á las señoras. Su precio 8 reales en la librería del DIARIO.